



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4793**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo, con relación a las familias que se encuentran viviendo en la vieja traza de la Ruta Nº 168 en los pabellones comunitarios, en el término de diez (10) días, lo siguiente:

- 1) Qué cantidad de personas habitan pabellones (especifique sexo, edad y grupo familiar).
- 2) A qué zona, o barrio pertenecen.
- 3) Qué tipo de asistencia están recibiendo por parte del Municipio (salud, higiene, alimentación, vestimenta, etc.).
- 4) Qué medidas tiene previstas el Departamento Ejecutivo Municipal, para dar respuesta definitiva a este tema.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia